la Municipalidad; de camas, ropas, medicamentos y de asistentes para los enfermos y ciudados de la casa.

Las atenciones hácia el vecindario de este Partido en las presentes circunstancias; absorben el tiempo, y es por ésto que priva el infrascrito especificar á V. S. todo lo dispuesto y obrado muy antes de ahora con el propósito de alejar el mal, lo que en oportunidad mas propicia hará.

No debe silenciar el infrascrito la conducta y actividad digna de encomio, desplegada por los señores que componen la Corporacion que presido, singularizándose el señor D. Cárlos Foubert.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cárlos Rayces.
José Riera.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1867.

Contéstese á la Municipalidad que el Gobierno aprueba las medidas adoptadas y que se mencionan en la nota anterior, esperando que su celo le dictará siempre la conducta que debe observar en presencia de una situacion tan aflijente para ese vecindario. Dígasele igualmente que agradezca á nombre del Gobierno los servicios prestados por las personas que indica en su nota.

Publíquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1868.

DOMINGO F. SARMIENTO

CANDIDATO DE LA TRIBUNA

PARA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Particular para la "Tribuna"

Montevideo, Enero 6.

Llegó de Santa Catalina el encorazado *Rio Grande*. Viene escoltando el transporte *Jaguarao*.

La mortalidad de ayer, veinte y cinco. De estos doce coléricos.

El tiempo está muy caloroso, aunque nublado.

La ciudad está tristísima.

Hay pánico, aun cuando se cree que la epidemia no se desarrollará.

OTRO TELEGRAMA.

(PARTICULAR PARA "LA TRIBUNA".)

Montevideo, Enero 7 de 1868.

La mortalidad de ayer ha sido de veinte.

Hoy veintitres de cólera, entiendo que va disminuyendo.

Las opiniones varían entre los científicos; unos dicen que es cólera otros que colerin. Lo peor de todo es la alarma producida por las noticias aterradoras recibidas hoy de Buenos Aires

El Comercio es poco.

En la Bolsa no hay ningun movimiento.

Murieron algunos peones de los Saladeros anoche

Anoche hubo una gran tormenta en que hubo, truenos, viento, lluvia, relámpagos, pero duró poco

Hay un calor abrasador.

El cielo está nublado, amenaza una nueva tormenta.

Lo que se hace por votos para la presidencia.

Escandáloso es lo que está sucediendo para justificar á los partidarios del trapo rojo en Santa Fé.

El Dr. Elizalde, pretendiente audaz á la presidencia, porque es suyo el artículo que vamos á reproducir, pretende levantar ódios contra la provincia de Buenos Aires y sus autoridades, é incitar á la guerra civil, desconociendo hechos que son del dominio público y que uno solo no tiene derecho á decir que los ignora.

La *Nacion Argentina* diario que está empeñado en que la influencia roja se enseñoree de Santa Fé, á trueque de conseguir votos para su candidato Elizalde, candidato reaccionario por los elementos de que se vale, es el órgano que hace en esta ciudad propaganda tan antipolítica como injusta y perniciosa.

Necesitamos presentar los hechos antes de hacer comentarios y vamos á ponerlos delante del lector.

El diario *La Nacion Argentina* registra en su último número las siguientes correspondencias de los que en Santa Fé, han levantado el trapo rojo y no quieren someterse á la autoridad del Comisionado Nacional

Fíjese el lector dicen así:

"Me agrega que por un chasque venido hoy se sabe que Ruiz Moreno, titulándose *Gefe Político en campaña*, el Gefe de Policía Eugenio Ruiz y Luis Lamas y Hunte, pretenden reunir gente para pasar á esta Provincia, en lo que son apoyados por las autoridades de San Nicolás, á mérito de órdenes del Gobernador Alsina, cuyas por Cárlos de infantería y 500 de caballería que pueden reunir *hagan alguna locura*. Tienen *acuartelados* á los 70 hombres que sacaron de aquí para San Fé, y que se apretaron el gorro para San Nicolás, y ni los dejan salir del cuartel. Algunos individuos han reclamado del Juez de Paz para que los deje venir, y no han conseguido nada, lo que prueba que obran así por órdenes superiores."

.....

"Esperamos con ansiedad la llegada del *Tuja* creyendo que traiga la noticia del retiro oficial de la intervencion que causa una alarma profunda en esta poblacion y comercio, pues se teme un atentado de parte de Alsina.

"Nos ha venido la noticia que Sanabria y Gororde, reunen fuerzas á toda prisa en el Pergamino, aquí hacen lo mismo sobre el arroyo del medio, y segun informes que tengo, si la intervencion pisa esta ciudad y Gorordo la frontera, van á largar sobre la Provincia de Buenos Aires dos mil hombres.

"Aquí se sabe que cualquiera conflicto será causado por los exaltados de allá. Los Santafecinos dicen que si vienen aquí á destrozar su provincia y á perturbar la paz verá como se defienden.

"Una cosa es seria, fuera de otros elementos que se preparan. Serán pues fatales las consecuencias á que nos esponen esos intrigantes que no se paran en medios para satisfacer sus ambiciones bastardas."

Esto se dice escrito del Rosario y la *Nacion Argentina* diario al publicarlo no solo no desmiente la audaz calumnia de atribuir á las autoridades de Buenos Aires la reunion de fuerzas para lanzar por su cuenta sobre Santa Fé, sino que llevando su escándalo en defensa de los reaccionarios de Cittillo punzó estampan en su redaccion estas líneas con el título *Desacato*.

"Lo que está sucediendo en San Nicolas de los Arroyos es un escandalo inaudito.

"Si es cierto, como lo dicen hasta las mismas correspondencias de San Nicolas, escritas en su favor, que el ex-Gefe político del Rosario tiene allí fuerza acuartelada, este es un vejamen y un atentado contra las autoridades provinciales de Buenos Aires, aun cuando estas fuerzas son cómplices contra las autoridades de Santa Fe, de quien unicamente dependen sus milicias, contra el Gobierno Nacional, á quien se atribuye el mando de las fuerzas nacionales y contra el derecho de los ciudadanos que [illegible] considerarse como presos que [illegible] solo pueden salir de los cuarteles el [illegible] retiene con escándalo el Gefe Político del Rosario.

"El gobierno nacional, so pena de abdicar su dignidad, debe ordenar que inmediatamente se disuelvan las fuerzas reunidas ilegal y revolucionariamente en San Nicolas.

"Ademas de la escandalosa ilegalidad de este proceder que se observa, él pone al pais en los mayores peligros y lo coloca al borde de la guerra civil.

"Amenazar á la poblacion de Santa Fe con una invasion de provincia á provincia, es lo mas descabellado y funesto que puede imaginarse.

"Los aspirantes á la presidencia, en Santa Fé, deben comprender que están perdidos, y no es justo ni patriótico que comprometan en sus locas ambiciones los mas sérios intereses de esta provincia.

"Una invasion vandálica á Santa Fé seria una provocacion insensata.

"No creemos que las autoridades provinciales puedan lanzarse en semejante camino.

"De todas maneras, los instamos á meditar en las consecuencias funestas que semejante locura traeria para todo el pais."

Hasta aquí las correspondencias y comentarios del diario *La Nacion*, preguntamos ahora:

¿Hay uno solo que ignore en esta ciudad y en el Rosario, que el gobierno nacional ha decretado su intervencion en Santa Fé?

¿Hay uno solo que ignore que en virtud de esa intervencion ha mandado un batallon y un piquete de artillería de esta ciudad al Rosario y ha ordenado la movilizacion de las fuerzas de los coroneles Gorordo y Sanabria?

¿No lo han anunciado todos los diarios, no lo ha anunciado la misma *Nacion Argentina*?

¿Como se esplican entonces esos maquiavélicos esfuerzos por dar á la intervencion nacional, el carácter de un ataque de parte de las autoridades de Buenos Aires, azuzando así ódios de provincia á provincia y aprovechando para levantarlos, precisamente el tradicional ódio que los partidarios del trapo colorado han infiltrado en las masas?

Pues que el Dr Elizalde y la *Nacion Argentina* no ven y palpan que por satisfacer ambiciones audaces de escalar la presidencia, están [illegible] el partido rojo, no solo con sus [illegible] tambien con su escuela y con sus [illegible]

[illegible] palpan que al incitar á Patricio Rosas [illegible] contra las autoridades de Buenos Aires [illegible] usurpaciones de facultades [illegible] entender que ellas y no [illegible] autorizan reunion de [illegible] provincia de Santa Fé, [illegible] reaccionarios, [illegible] biendas una bandera [illegible]

[illegible] cuando á Urquiza [illegible] convierta el [illegible] guerra civil que acabe con esta pobre República, tan desangrada ya y tan maltratada!

El Dr. Elizalde y *La Nacion Argentina* que tantas veces han llamado traidores bajo su firma oficial el uno, en sus columnas el otro á los que promovian la guerra civil en presencia y explotando la guerra esterior, ¡no ven y palpan hoy que estan practicando lo mismo que condenaron, es decir incitando á la guerra civil y en peñándose en dar á la reaccion una bandera que no tiene!

Si, lo saben pero el Dr. Elizalde ha creido que es posible trepar la presidencia y acepta como auxiliar hasta el trapo rojo, hasta la guerra civil.

Es duro decirlo, pero dada la propaganda que se esta haciendo y cuyo estilo revela el Dr, Elizalde, es una verdad lo que decimos por dura que sea, y una verdad de que deben apercibirse los hombres del partido liberal que de buena fé han creido que el Dr Elizalde podrá ser un candidato realmente liberal.

Lo que está pasando ahora al Dr. El zalde, es decir la facilidad con que "capitula con el vicio, creyendo hacer política practica y haciendo política grosera y sin alcance," aliándose á los partidarios del trapo rojo; no es mas que la repeticion de lo que toda su vida ha hecho, capitulando con Rosas primero, con Urquiza despues y hoy aliándose á los reaccionarios en cambio solo de votos que satisfagan sus aspiraciones personales. —Esta es la verdad que todos y cada uno han de repetir y que el *Norte* de Santiago debe apuntar, para recomendar al candidato de "la xoja seria."

El gobierno nacional, y el general Mitre el primero estamos ciertos, si como creemos ha de querer cumplir su "testamento político," rechazaran las insinuaciones del Dr. Elizalde y *La Nacion Argentina* que busca envolver á las autoridades provinciales en una cuestion de que son agenas, pura y unicamente para justificar una reaccion y revolucion que no tiene justificacion.

Candidatos para Presidente y para Vice-Presidente.

La Nacion diario de ayer nos dice que su candidato para presidente es el Dr. Elizalde.

Aplaudimos la novedad, pero como no nos dice los méritos de su candidato, aplazamos por hoy volver sobre el ello.

Dice tambien que su candidato para vice-presidente es el señor Don Manuel Taboada.

Constanos que ni Don Manuel Taboada, ni el general don Antonino su hermano aceptarian que se les haga figurar como candidatos.

Esto debe constar tambien á la *Nacion* de manera que al hacer figurar el nombre del señor Taboada al lado del nombre del Dr. Elizalde no tiene otr objeto que prestigiar á este vistiendolo con la influencia de los hermanos Taboada en el Norte.

A uno y otro los creemos bastante hábiles para no comprender el juegeito, asi como, apesar de los defectos que puedan atribuirsele, los creemos bastante enemigos de la reaccion rojafederal, para no comprender que al recomendarles la candidatura Elizalde, les recomiendan un candidato que busca apoyarse en los elementos de Urquiza en el litoral que tratan de levantar, elementos que gobernarian la nacion si pudieran llevar al Dr. Elizalde á la presidencia, porque para hacerle ceder le bastaria al general Urquiza ó á los suyos amenazarle con una revolucion, seguro de que el terror que tiene el Dr. Elizalde á las revoluciones en que siempre hay por objeto principal apuñalearle segun él, le haria ceder.

¿Y que seria de la República, si una vez mas cavera en poder de la santa federacion?

Recomendamos al *Norte* de Santiago haga comentarios sobre ese tema.

Conjueces para la Suprema Corte de Justicia Nacional.

ACUERDO.

En la ciudad de Buenos Aires á siete de Enero de milochocientos sesenta y ocho reunidos en su sala de acuerdos el señor presidente y vocales de la Suprema Corte de Justicia Nacional abajo firmados con el objeto de nombrar conjueces, en cumplimiento del artículo 23 de la ley de procedimientos acordaron nombrar á los señores doctores: D. Dalmasio Velez Sarfield, D. Valentin Alsina, D. Lorenzo Torres, D. Angel Navarro, D. José Roque Perez, D. Miguel Esteves Saguí, Don Luiz Saenz Peña, D. Federico Pinedo, D. Manuel M Escalada, D. Victor Martinez, D. José Antonio Acosta, D. Daniel María Cazon, D. Eduardo Carranza, D. Cárlos Tejedor, D. Juan María Gutierrez, D. Rufino Elizalde, D. Eduardo Costa, D. Juan A. García, D. Octavio Garrigós, D. Sabiniano Kier, D. Manuel Quintana, D. Ceferino Araujo, D. Bernardo de Irigoyen, D. Exequiel Pereyra y D. Delfin Huergo Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro correspondiente y que se publicase, firmándolo ante mí.

Francisco de las Carreras—Francisco Delgada—José Barros Pazos.
Antonio Tarnasi, Secretario.

La reaccion en Santa Fé de pié.

ULTIMAS NOTICIAS.

El vapor llegado antes de ayer nos ha traido importantes noticias, sobre los sucesos de Santa Fe

El gobernador delegado [illegible] dias de permanencia en Cuyas [illegible] la fuerza de su voluntad y los medios conciliatorios empleados con los revolucionarios," por lo que devuelve el mando al gobernador Oroño quien le ha reasumido con fecha 4.

Los siguientes documentos instruyen de lo ocurrido.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DELEGADO Y DECRETO DEL MISMO.

El Gobernador Delegado.

Rosario, Edero 4 de 1868.

A. S. E. el Sr Gobernador Propietario D. Nicacio Oroño.

Cuando acepté la delegacion del Gobierno, lo hice animado del deseo de cumplir la palabra de amnistia dada por V E. con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en la Capital el 22 de Diciembre último.

Al asumir tan séria responsabilidad, tenia la mas firme persuaciacion de que lograria mi propósito, que no era otro que calmar la agitacion de los espíritus y evitar á la Provincia los males que podia traer consigo la division de los ciudadanos, asegurando al mismo tiempo la tranquilidad y la paz para todos.

Tengo la satisfaccion de haber conseguido estos resultados en la Capital y sus Departamentos, sin que el menor incidente haya turbado allí el bien estár general.

Pero, complicadas luego las cosas con los acontecimientos ocurridos el 24 del pasado en esta ciudad, que dieron por resultado le desaparicion de sus autoridades, me trasporté aquí en mi carácter oficial con el mismo fin que me propusiera en la Capital; despues de tres dias de permanencia, he venido á persuadirme que, sin ineficaces la fuerza de mi voluntad y los medios conciliatorios empleados para conseguir mis propósitos Es pues en virtud de este penoso convencimiento que, para eximirme de toda responsabilidad ulterior, vengo á declinar la Delegacion, devolviendo á V. E. el mando gubernativo de la Provincia.

Al retirarme á la vida privada de la que solo pudieron arrancarme los deseos que he manifestado, llevo la conciencia de haber cumplido con mi deber

Dios guarde á V. E.

JOSE M. CULLEN.

Rosario, Enero 4 de 1868.

El Gobernador Delegado de la Provincia—

ACUERDA Y DECRETA:

Art 1.° Queda reasumido en la fecha el Gobierno de la Provincia en la persona del Gobernador Propietario D Nicacio Oroño.

Art 2.° Comuníquese etc.

CULLEN.
TESANDRO SANTA-ANA.

Tanto el Comisionado Nacional como el Gobernador Oroño se hallaban abordo del vapor de guerra *Guardia Nacional*, y desde allí habian intimado á los rebeldes se sometiesen pero estos, hasta la salida del vapor se negaban á ello, por lo que es de suponerse que las fuerzas del General Paunero que vienen en marcha y las que se hallaban en San Nicolás hayan recibido órden de marchar sobre los reaccionarios.

Tanto el diario *La Capital* del Rosario, como *La Nacion Argentina* de aquí, en sus correspondencias, pues en esta cuestion todos son, unos, dicen para amenazar que Patricio Rodriguez y demas reaccionarios invadirán esta provincia evitando encontrarse con las fuerzas interventoras para vengarse de ese modo.

La reaccion pues, segun sus mismos paniaguados que mandan documentos y correspondencias al diario *La Nacion* en sentido de resistir la intervencion, se muestra de pié en Santa Fé.

Esos son los elementos con que cuenta la candidatura Elizalde para escalar la presidencia.

Vayan viendo pues los pueblos del Norte, la píldora que les quieren hacer tragar.

Ferro-carril del Norte.

Delegacion del Gobierno, para la inspeccion de los Ferro-carriles garantidos

Buenos Aires Diciembre 21 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Comision Provisoria del ferro-carril del Norte, D. Constant Santa María.

La resolucion dictada por el Superior Gobierno con fecha 2 de Marzo último en el espediente relativo á la "Inspeccion del ferro-carril del Norte;" recaida posteriormente en 27 de Setiembre próximo pasado, el acordar el pago de la garantía; impuso á esta delegacion el cometido de designar á la empresa propietaria de aquel que vd, dignamente preside, las obras que, es urgente practicar en dicha vía férrea; así como el aumento de tren rodante e indispensable, para ponerla en condiciones de llenar con eficacia y seguridad, las necesidades del servicio público á que está destinada.

Al cumplir hoy esta delegacion con ese cometido, juzga oportuno recordar á vd que, las citadas disposiciones gubernativas contienen el apercibimiento para esa empresa de RETIRARSELE LA GARANTIA QUE LA FAVORECE, SI EN EL PLAZO DE SEIS MESES NO REALIZA LAS OBRAS QUE SE LE DESIGNAN POR ESTA OFICINA; las que, segun informe pericial de su ingeniero, son las siguientes:

Sustituir con rails del sistema Barlow, los que existen de Virnol, en la seccion comprendida entre las estaciones Retiro y Rivadavia: el mal estado de los que forman actualmente la vía, y las notorias ventajas que el sistema Barlow ofrece en todos sentidos, exijen con urjencia la sustitucion indicada.

No habiendo en la estacion del Retiro mas que una sola vía, (la permanente) para el servicio de pasageros; es de suma necesidad la construccion de la segunda, con comunicacion á los estremos; para evitar los movimientos de trenes, que, con la demora que ello ocasiona, origina perjuicios evidentes á la esplotacion.

Para el servicio de carga las vias son insuficientes; por lo que, es tambien indispensable alli, la construccion de un galpon depósito, de trescientos métros cuadrados de superficie, cuando menos.

Los talleres de esa misma estacion deben tambien agrandarse; porque, su capacidad actual no es suficiente para contener los instrumento y máquinaria; y hacer bajo techo las reparaciones de locomotoras y carruajes; con cuyo requisito, se obtiene una indudable economía de tiempo y costo, en los trabajos.

La estacion Belgrano ofrece poca comodidad á los viajeros y al servicio de trenes que efectuan su cruzamiento en dicho punto: por lo que, es preciso construir una plataforma, sobre la segunda vía, al costado Norte, destinada al servicio de pasageros; y prolongar dicha vía hasta trescientos metros, entre los dos cambios.

La estacion de los Olivos ha menester algunas reparaciones, tanto en el edificicio como en su plata forma.

La segunda vía tiene allí poco radio y debe, por lo tanto, modificarse; para facilitar las entradas.

Cerca hay dos viaductos de madera, construidos para prestar un servicio provisorio; y cuyo estado actual, exige imperiosamente algunas reparaciones para afirmarlos, porque se mueven en todas direcciones.

Desde luego, seria lo mas conveniente reemplazar esos viaductos con terraplenes y alcantarillas; porque, segun informes fidedignos, adquiridos por el ingeniero de esta delegación, es inútil la existencia de los citados puentes: puesto que, solo cuando llueve, se forma un pequeño arroyo bajo, uno de ellos; y el otro ha sido un camino público; y no habiendo señales de haber corrido alli agua, en vista de su deterioro actual, es preferible á todas luces la sustitucion espresada.

En San Isidro, es de suma urgencia la construcion de una segunda vía, con comunicacion á los estremos, para poder cambiar los trenes.

La plataforma de pasageros siendo de tierra solamente, debe ser incomoda en tiempo de lluvia; por cuya razon, convendria mucho cambiar su pavimento.

La estacion de San Fernando necesita algunas reparaciones en el techo, para su conservacion; aunque lo mas recto seria, sustituir su material de hierro galvanizado por otro mas adecuado.

Es de urgente necesidad en el mismo paradero, la construccion de un corredor; no solo para conservacion de la plataforma de pasageros, sino para comodidad de estos, toda vez que el salon es insuficiente para abrigarlos á todos.

En el Tigre conviene construir un depósito para mercancías, cuya falta es hoy harto notable: y sobre todo letrinas para los viageros, que, en no corto número suelen demorar en esta etapa.

Las vias auxiliares de dicha estacion necesitan ensanchar: pero eso podrá hacerse, á medida que el tráfico lo vaya exijiendo, con los rails defectuosos y material es que resulten sobrantes, despues de verificadas las renovaciones reclamadas para la vía permanente.

Y vorecido ese ferro-carril por la inmediacion del rio; y siendo de recreo todos los pueblos que bordan su trayecto la afluencia de viageros será en él siempre considerable; sobre todo, en las estaciones de primavera y verano: en tal concepto, ha menester un material rodante mas numeroso que el que posee actualmente, á fin de que, el servicio de toda la linea se practique, con la debida regularidad; y no ocurran interrupciones ó demoras que perjudiquen al público y afecten los resultados de la esplotacion.

A juicio de este Sr. injeniero, es urjente para el buen servicio de la vía, la adquisicion del siguiente tren rodante para aumento del existente.

2 Locomotoras.
4 Salones de 1.ª clase.
3 Id id de 2.ª id
30 Wagones de carga de seis toneladas cada uno; ó un equivalente de 15 wagones de plataforma, de doce toneladas cada uno.
2 Wagones para encomiendas y guardas.

Para la buena conservacion de este material, es prudente contar con un repuesto de las piezas y objetos, que no es posible obtener aquí, á saber: ruedas, llantas, ejes, tubos de bronce para calderas, elásticos, etc: en el minimun proporcional de un juego para cada clase de locomotoras; y tender un diez por ciento de los necesarios para wagones y coches

En cuanto al material preciso para el servicio de los talleres, es evidente, la necidad de reponerlo en una gran parte: y sobre este particular; esta delegacion se refiere en un todo á la nota del Sr. Tompson, representante de esa Empresa su fecha 13 de Diciembre de 1866, que figura en el mismo espediente sobre inspeccion de dicho ferro-carril; en cuyo documento consta pormenorizado todo lo que el referido Sr juzgó indispensable para la esplotacion de la línea con esmero y economia.

Resumiendo lo espuesto, he aqui las obras [illegible]

1.° Reemplazar los rails de V[illegible] [illegible] Comprendido entre las estaciones Retiro y Rivadavia.

2.° Construir las segun las vias en las estaciones Retiro y San Isidro.

3.° Sustituir con terraplenes y alcantarillas los dos viaductos de madera de los Olivos.

4.° Construir galpones para depósitos de carga en el Tigre y Retiro.

5.° Aumentar el tren rodante con la adquisicion de lo que queda espresado.

6.° Proveer á los talleres de la maquinaria y utensilios que necesitan para funcionar con buen exito.

Queda con lo espuesto cumplido debidamente el mandato gubernativo librado á cargo de esta Delegacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Emilio Castro.

Fajardo!

Recien ayer hemos sabido, de una manera positiva, que Heraclio C. Fajarda habia sucumbido víctima de la enfermedad que, en poco tiempo, debia conducirle á la tumba.

Pocos jóvenes, de los muchos que pertenecen á la nueva generacion que crece y se agita en ambas márjenes del Plata, merecian mas aprecio, mas consideracion, mas respeto tambien, que el noble Fajardo.

Era muy niño todavia cuando sintió encender en su pecho ese fuego misterioso del amor á la patria, que en la vida de las Repúblicas y de las democracias produce grandes ciudadanos, y soldados invencibles de la libertad.

A este último número pertenecia Fajardo.

La Providencia le habia hecho *poeta*, y si bien su vocacion le llevaba á vivir con preferencia en el cielo de la fantasía, dando á sus versos el tinte caprichoso de la poesía alemana, Fajardo era uno de esos poetas de inspiracion patriótica, que en ciertos momentos de sublime indignacion, arrancaba á su lira magníficos anatemas contra los tiranos, ó entusiastas aplausos en favor de los héroes y de los hombres que militaban al pié de la misma bandera que él abrazó.

Hombre de convicciones profundas, él no se contentaba con pulsar su lira cuando [illegible] denar las malas acciones, sino que [illegible] ceria contrariamente á la brecha en el mo[illegible]to del peligro.

Así, hemos visto que Fajardo fué uno de los héroes de la batalla de [illegible]epeda, en la que se condujo con todo el valor, con toda la serenidad y sangre fria de un hombre de verdaderas convicciones.

Hijo desheredado de ese que se llama *fortuna*, el amigo querido á quien lloramos, vivió y murió pobre, tocando muchas veces de cerca la miseria, sin haber *incomodado* jamás á ninguno de sus amigos.

Es que Fajarde llevaba la honradez de sus principios, hasa el puritanismo!

Su muerte ha sido generalmente sentida, y como prueba de ello publicamos aquí el discurso que uno de sus amigos pronunció en el cementerio de Chivilcoy al depositar su cadáver.

Dice así:

"Señores:

Antes que depositemos los restros queridos del amigo Heraclio Fajardo en el seno de nuestra madre comun la tierra, permitidme derramar una lágrima de dolor sobre esta noble y desventurada víctima, que la parca inexorable nos arrebata en la primavera de sus años.

"Yo no puedo expresar con palabras el sentimiento que desgarra mi corazon al contemplar estos frios despojos, hace poco animados por un soplo inteligente y creador, y por el vate distinguido laureado en Colon, por el autor de muchas y selectas poesias, como las Arenas del Uruguay, en las que nos revela su corazon, su alma siempre consagrada á enaltecer la virtud, la libertad, y á estigmatizar el vicio y toda tiranía.

"Qué sensible, señores, qué dolorosa és la pérdida de un ser tan inteligente, de un alma tan noble é ilustrada, que podria contribuir todavia por muchos años al progreso y perfeccionamiento social, ayudarnos á levantar templos á la verdad y á la justicia, y á derrocar el templo del error, de la mentira y del despotismo.

"Que desgracia para nosotros irreparable el ver palidecer y extinguirse esta luz brillante, que debia conducirnos y guiarnos por el sendero de la gloria y de la virtud!

"Cuando pienso que la lira de nuestro amigo y poeta Fajardo jamas se obligó á tributar alabanzas á los caudillos y tiranos, y solo y siempre se dedicó á cantar himnos á la libertad y á la democracia, que eligió el destierro y la pobreza antes que servir á los opresores y verdugos de su patria, no alcanzo á comprender los designios de la Providencia, que nos priva de esta inteligencia privilegiada, de este soldado disfrutar de una prolongada vida á tantos oprensores de los pueblos de la justicia y de la humanidad.

"Pero acatemos lo arcanos insondables del Sr. Supremo con la cristiana resignacion, única fuente de consuelo en estas pérdidas tan sensibles.

"Y tu querido Heraclio, el mejor de los amigos, ídolo de tus desolados hermanos, dechado de honradez, amistad y patriotismo, tú que siempre fuiste consecuente con tus creencias religiosas sobre la existencia de Dios, y la inmortalidad del alma, recibe ahora de la misericordia infinita el galardón merecido con tu vida llena de abnegacion y martirios, con tu larga y penosa enfermedad, en la que ni una sola vez desplegaste el lábio por expresar una queja, y al contrario manifestaste siempre una perfecta resignacion á la voluntad suprema, una viva esperanza en los destinos futuros; y una inalterable paciencia en tan largo y variado padecer.

"Que el padre de infinita bondad te conceda, querido Heráclio, el premio debido á tu heróica resignacion, y á tu admirable constancia en sufrir sereno y tranquilo tantos golpes de la fortuna adversa!

"Que brille á tus ojos la luz perpétua del sol de justicia, y conceda descanso eterno á tu noble espíritu ajitado por tantas luchas y desengaños en esta triste mansion de los vivos!

Y tú caro amigo desde las rejiones del empireo en que se extasia tu alma jenerosa y libre, no olvides á tu familia inconsolable, y á tus amigos, que conservan, y conservarán siempre tu memoria grabada en el corazon.

Descansa pues en paz, inolvidable amigo, y que la tierra con que va á cubrirte la mano de tus hermanos y amigos te sea leve, hasta que despiertes para ver la luz eterna. Lux eterna luceat ei, requiescat in pace. Amen."

Auto de apertura de los Tribunales.

En Buenos Airos á 7 de Enero de 1868:—Reunidos los Sres. Presidentes y vocales del Superior Tribunal de Justicia en acuerdo ordinario, dijeron: que para desempeñar los cargos de juez de subalternos, Defensores de Pobres en lo civil y criminal y procuradores respectivos, Durante el presente año judicial, debian nombrar y nombraron, para el primero, al Sr. Ministro Dr. D. Domingo Pico; para el Segundo, al Dr. D. Amancio Alcorta, y para el tercero, á los Dres. D. Ramon B. Muñiz y D. A. Jardin; é igualmente te nombraron de procuradores á D. Tomás Vega, en lo civil, y en lo criminal, á D Pedro Guisalaga y D. Enrique Jonas; mandando se hiciese saber á quienes corresponda, publicándose el presente en el "Boletin Oficial de la Provincia" y "Gaceta de los Tribunales", ante mi de que certifico.

(Hay ocho rúbricas.)

Ante mi—

Manuel Garay.

Es copia—

Garay.

TEATRO DE LA GUERRA.

Campamento en Tuyu-Cué.

Enero 2 de 1868.

Hasta cuatro pasados juntos, hemos tenido la semana pasada, y el monto de ellos asciende á once.

Por Tuyuti, se pasaron dos, un soldado y un sargento. El soldado, se pasó primero instigado por el sargento, el cual le dijo: "si te reciben bien, me haces tirar un cohete tal dia, en tal punto, á tal hora, y yo iré despues." Asi se hizo en efecto y el sargento no tardó en estar en nuestras filas.

Por las líneas de Tuyu-Cué, se pasaron cuatro.

Los demas han venido por distintos puntos.

Habiéndole preguntado á alguno de ellos porque no se habia pasado antes, contestó: "que por estar muy flaco."

Realmante, las pellejerias porque tienen que pasar estos infelices antes de llegar á nuestro campo, son males, que no es cosa de afrontarlas así no mas. La vijilancia en el campo enemigo, es proporcional á la responsabilidad y á los riesgos de la vida. Cuando en un cuerpo se echa de menos un hombre, salen cientos á buscarlo, de modo que hay desertores que perseguidos en todas las direcciones, tienen que permanecer muchas veces dos y tres dias escondidos entre los esteros, con el agua hasta el pescuezo.

Las declaraciones que han prestado estos pasados, particularmente un artillero, son interesantes; de modo que ratificando y ampliando las anteriores, me induce á confirmar las opiniones emitidas en mi carta de fecha 19 del pasado respecto á la posicion de los beligerantes, á las operaciones futuras de uno y otro, y á la duracion de la guerra.

El enemigo ha terminado sus obras de reconcentracion, habiendo dejado en sus líneas avanzadas de Tuyutí y laguna Piris, solamente alguna artilleria volante y piquetes de las tres armas, que caso de un ataque formal para tomarlas, pueden replegarse fácilmente sobre el cuadrilatero, bajo la proteccion de os fuegos del reducto destacado del ángulo que formaban anteriormente las líneas de Tuyutí y Tuyú-Cué.

El nuevo cuadrilátero del enemigo, y las posiciones respectivas de los contendores son como sigue:

De Curupaytí, corre una línea atrincherada en una direccion mas ó menos Este-Oeste, que se prolonga hasta lo que llamaremos la línea de Tuyú-Cué, la que corriendo en una direccion mas ó menos Norte-Sud, pasa por el Espinillo, corriendo hasta Laureles y apoyándose en el rio Paraguay.

El costado Oeste de la figura atrincherada que ocupa el enemigo, y que, solo para mejor inteligencia, llamamos cuadrilátero, paralelamente á la costa de dicha vía, y llegando hasta [illegible] este cuadrilátero, que por el lado Sur tiene por líneas avanzadas las antiguas de Tuyutí; por el lado de Curupaití la línea de Curuzú, y por el Este algunas zanjas desligadas, formando sistema de defensa por los accidentes del terreno, y cubiertas por pequeños destacamentos, se encuentra Lopez con el grueso de su ejército, sus parques y bagajes.

En el Chaco y frente á Humaitá, cubriendo su nueva línea de comunicacion por aquel territorio, existe fortificado y atrincherado, un pequeño cuerpo de ejército de las tres armas.

En la boca del Tebicuary, existe otro pequeño cuerpo de ejército de las tres armas, fortificado y atrincherado, en un campo con capacidad para contener doce mil hombres.

Frente á las líneas abandonadas de Tuyuty, un cuerpo de ejército brasilero, el del baron de Porto Alegre, amenaza dichas líneas, cubre y asegura nuestras bases de operaciones, que es el puerto de Itapirú, sobre la margen derecha del rio Paraná; y frente á las líneas de Tuyú-Cué el ejército argentino, las fuerzas orientales, el primero y segundo cuerpo del ejército brasilero bajo las órdenes de Caxias y Osorio, circunvalan al enemigo apoyándose en Tayí.

Por el Rio Paraguay, la escuadra de madera, amenaza con un desembarco á Curupaytí y la primera *Gran division naval encorazada* tiene en jaque á Humaitá, amenazando dominar el rio Paraguay.

Dadas estas posiciones, yo no veo sinó dos modos de resolver el problema, aun que hay tres.

El primero, que daria resultados mas inmediatos, seria el dominio del Rio Paraguay por la escuadra.

El segundo, es dominar la márgen izquierda de dicho rio, espedicionado sobre la Asuncion.

Y el tercero, es el mas peligroso de todos, seria invadir el Chaco para circunvalar al enemigo por ese lado.

La fuerza del enemigo, no consiste en el número de combatientes de que dispone; depende de la forma de gobierno del pueblo paraguayo, del espíritu y disciplina escepcionales de su ejército, de la naturaleza del pais, de las posiciones, de las líneas y bases de operaciones respectivas.

La existencia del ejército aliado, depende de la seguridad de su base de operaciones. Por consiguiente, distraer tropa de Tuyuty en estos momentos, seria una grave falta militar.

La fuerza del ejército aliado, no consiste en lo inespugnable de sus posiciones, sinó en el número de sus combatientes, al paso que la fuerza del enemigo contiste en que, ocupando un perímetro muy vasto, ha tenido que recurrir al arte para suplir el número de combatientes con una línea de fortificaciones, como hay pocos ejemplos en la historia militar del mundo. Y para que esto no parezca una hipérbole diré antes de proseguir estas ligeras consideraciones, en que consisten las líneas atrincheradas del cuadrilátero enemigo—particularmente. Consisten, á saber: primero, en una zanja de cinco varas de ancho y cuatro de profundidad con el parapeto equivalente á la tierra desalojada del foso. (1) Detras de este foso y parapeto, ocultos á nuestra vista, hay un abatis de madera fuerte espinosa, detras de este abatis cinco líneas de pozos de lobo. En seguida, otra zanja igual á la primera, detras de la cual recien se halla la artilleria ventajosamente colocada, pues, donde el terreno era bajo el enemigo ha levantado grandes esplanadas.

Queria pues decir, que si Lopez nos trae un ataque por cualquier punto de los que nosotros ocupamos, será rechazado, primero, porque hora mas ó menos podemos ser mas que él en cualquier parte; segundo, porque aunque no estemos atrincherados como él vemos hecho las obras necesarias para evitar un golpe de mano y tercero, porque no puede traernos sinó ataques francos.

Queria pues decir, que si nosotros lleváramos un ataque sobre las posiciones enemigas, es mi conviccion, que si no éramas rechazados, tendriamos que sacrificar tres cuartas partes de nuestro ejército para tomarlas.

Por consiguiente, si Lopez debe limitarse á resistir dentro de sus líneas, nosotros debemos ó tenemos que limitarnos á mantenerlo dentro de ellas. Porque, así como desguarnecer á Tuyuti seria una falta grave, debilitar el ejército aliado de circunvalacion seria una imprudencia tanto mayor, desde que lo repito, nuestra fuerza consiste mas en el número que en las posiciones, en razon de que nosotros somos los invasores, los sitiadores, y en razon de que siendo inmensa nuestra línea de circunvalacion, hemos tenido que convertirla en una especie de cortina atrincherada movible, á la inversa del enemigo, que inferior en número á nosotros, ha tenido que darle á su línea el carácter de permanente.

El enemigo, dentro de su cuadrilátero con relacion á nosotros, se encuentra en el mismo caso, que nosotros fortificados en Tayí, con relacion al enemigo. Cuatro ó seis mil hombres atrincherados allí como se han atrincherado los Brasileros, como debian haberse atrincherado en Tuyuti, pueden y deben resistir á veinte mil, y así se esplica; primero, que Lopez no haya atacado á Tuyí, ya que cometió el error de dejarlo ocupar, y así se esplica tambien el rechazo de los paraguayos en Tuyuti, apesar de la sorpresa por la resistencia de la ciudadela,

(1) Los paraguayos, á esta zanja que nosotros llamamos primera, le llaman segunda, en razon de que su frente es opuesto al nuestro.

Comision de Salubridad Pública.

Cumpliendo lo acordado por la Comision se publica á continuacion el movimiento de la caja hasta el 1.° de Enero de 1868.

Buenos Aires, Enero 7 de 1868.

HECTOR F. VARELA,
Presidente.
Mariano Billinghurst,
Tesorero